XXII. FORMANDO UNA NACIÓN EN EL BRASIL DEL SIGLO XIX

RICHARD GRAHAM
Universidad de Texas, Austin

DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA, ¿qué mantuvo unido al Brasil? ¿Existía ya, a comienzos del siglo XIX, una nación brasileña, un pueblo unido por lazos comunes de cultura, de intereses, de un sentimiento de camaradería? Si no fuera así, ¿cómo se explica que todo un subcontinente llegara a formar un solo país? El tema de la unidad del Brasil ha captado durante mucho tiempo el interés de los historiadores que, en su empeño, han concentrado su trabajo en los orígenes de un estado central. Sin embargo, mi propósito principal en este ensayo es, tras un rápido vistazo a esa historiografía, discutir las prácticas que, una vez conseguida la estabilidad, mantuvieron esa unidad. Sólo de esta manera llegaremos a comprender cómo las élites, locales y regionales, llegaron realmente a considerarse brasileñas. Aunque por razones instrumentales e inmediatas habían llegado a establecer un Estado imperial centralizado, fue gradualmente, mediante la participación cotidiana y continua en una comunidad política, que estas élites se forjaron por encima de las fronteras regionales un sentimiento unitario que sobrevivirá incluso a la caída del Imperio en 1889.

Llegado a este punto, se imponen algunas explicaciones preliminares. No se trata, en modo alguno, de decir que la mayoría de residentes del territorio brasileño a fines del siglo XIX, se veían a sí mismos como una unidad, identificándose como parte de un todo mayor y distinto del de aquellos que vivían bajo la jurisdicción de otro Estado. A semejante situación se llegaría sólo en este siglo, gracias a la educación y a los medios modernos de comunicación. Sería, en efecto, difícil de imaginar que los esclavos —de un cuarto a dos tercios de los habitantes del territorio a mediados del siglo XIX— se considerasen a sí mismos brasileños.

De modo semejante, los campesinos analfabetos y los pequeños terratenientes, los muleteros y los propietarios de modestos establecimientos de bebidas a lo largo de rutas y caminos, en fin, los que nada o casi nada poseían, probablemente se definirían a sí mismos, o serían definidos por otros, como miembros de una raza o de una clase social o, en el

mejor de los casos, de acuerdo con ciertas lealtades locales, pero nunca como miembros de una comunidad nacional. Hasta la guerra del Paraguay, las fuerzas armadas, representadas en su mayor parte por la Guardia Nacional, arraigada localmente, se consideraban en primer lugar, pernambucanos, bahianos o algo parecido. El grupo que durante el siglo XIX quizá empezó a pensarse brasileño pertenecía, sin duda, a una élite reducida en cada provincia: alfabetizada de ordinario, aunque no necesariamente educada; grupo que incluía a comerciantes urbanos, funcionarios y hombres de letras, así como a líderes rurales lo suficientemente ricos como para ejercer su influencia sobre un número considerable de seguidores mediante lazos económicos o de tipo tradicional. La pregunta que se plantea es: ¿cómo llegaron esos hombres a vincularse a un ente más amplio y abstracto llamado Brasil?

Orígenes de un Estado central

La identificación con una unidad superior no estaba predeterminada. Brasil nunca había sido una sola colonia del Imperio portugués. Incluso cuando después de 1772 se acabó con la distinción entre el Estado de Maranhão y el Estado de Brasil, la mayoría de las 14 capitanías continuó comunicándose directamente con el rey. Se cortocircuitaba al gobernador general, o al virrey, quien de hecho permaneció como el primero entre iguales, distinguiéndose más por su título que por su jurisdicción.[1] Los prematuros movimientos independentistas en Minas Gerais (1789) y Bahía (1798) sólo pretendían liberar del gobierno portugués a esas regiones, pero jamás plantearon la independencia de una entidad mayor llamada Brasil. Verdad es que, cuando el rey atravesó el Atlántico en 1808, expulsado por el avance de los ejércitos de Junot, el centro del Imperio fue transferido artificialmente de Lisboa a Río de Janeiro. Pero ello sólo contribuyó a exacerbar las rivalidades locales en el Brasil, hasta el punto de que una importante rebelión republicana separatista estalló en Pernambuco en 1817. En 1822, cuando el hijo del rey se coronó a sí mismo emperador —Pedro I del Brasil— tuvo también que afrontar resistencias locales contra su gobierno. Y una vez más en Pernambuco. Y cuando, en 1831, se vio obligado a abdicar en favor del infante, su hijo, el país parecía al borde de la fragmentación. En ese momento, la América portuguesa podría haber seguido fácilmente el rumbo de la América española. A pesar de todo, a finales de la segunda mitad

[1] Roderick J. Barman, *Brazil: The Forging of a Nation 1798-1852,* Stanford, 1988.

del siglo, el Brasil surgió como un país unido y dotado de una administración centralizada. ¿Por qué y cómo se llegó a este resultado?

La pregunta puede ser dividida en dos: ¿qué es lo que hizo posible, en un primer momento, que el Brasil permaneciera unido?, y ¿qué es lo que mantuvo y reforzó la unidad a medida que pasaba el tiempo? La primera pregunta ha sido examinada por un buen número de historiadores y son varias las explicaciones ofrecidas sobre el hecho de que no surgiera un conglomerado de Estados separados. Algo de verdad hay en cada una de esas explicaciones, excepto quizá en la que afirma que la Divina Providencia aseguró la unidad nacional. (Dios es quizá "brasileiro" pero, aun en ese caso, podía haber elegido otra solución.) La opinión más antigua, y que goza todavía de un mérito considerable, es la de que, basándose en la ley de la inercia, recuerda que los brasileños estaban acostumbrados a ser gobernados por un solo rey y que Pedro I sucedió fácilmente a João VI. La continuidad de la dinastía y los hábitos y costumbres del antiguo régimen no sólo facilitaron la transición a la Independencia, sino que también se opusieron a todo movimiento que pudiera tender a la fragmentación. No podía haber tantos reyes como provincias (las ex capitanías). Lo que, si se acepta esta opinión, necesitaría una explicación: no es la existencia de la unidad del Brasil sino la existencia de tensiones regionales dentro del país.[2] Un punto de vista más reciente subraya la formación intelectual de la élite política nacional, y especialmente la formación en derecho romano de los bachilleres en leyes. Como no existía ninguna universidad en el Brasil colonial, tanto el régimen colonial como en sus primeros tiempos el Imperio, se servían para la administración del Estado y de la justicia de personas formadas en la Universidad de Coimbra. Estos funcionarios tenían un gran respeto por la idea de una autoridad fuerte emanada del poder central y encarnada en el personaje real, después de Dios, el juez supremo.[3] Otra tesis sostiene que los propietarios de esclavos tenían necesidad de un gobierno central para repeler los esfuerzos que los ingleses hacían para liquidar el comercio de esclavos.[4] Aunque sobre este punto habría que recordar que la firma de Pedro I con los ingleses de un tratado sobre los esclavos socavó su régimen en 1831 y fue la causa de las más graves discordias regionales. La necesidad, en fin, que tenían los grupos económicos de una mano segura en la gestión de las relacio-

[2] Manuel de Olveira Lima, *The evolution of Brazil compared with that of Spanish and Anglo-Saxon America,* ed. Percy Alvin Martin, 1914; reimpresión, Nueva York, 1966, p. 117.

[3] José Murilo de Carvalho, *A construção da ordem: a elite politica imperial,* Río de Janeiro, 1980.

[4] Luis Felipe de Alencastro, "Le traite négrière et lunité nationale brésilienne", *Revue Française d'Histoire d'Outre Mer,* 66: 244/, 3er. trimestre de 1979, pp. 395-419.

nes internacionales es razón también aducida en favor de la unidad. Había que salvaguardar la exportación y los contactos con mercados extranjeros. Podría, no obstante, afirmarse con respecto a este punto de vista que países más pequeños habían también logrado éxitos en ese terreno.[5]

Un argumento más convincente indica cómo la amenaza de la desunión planteaba a los terratenientes y a los propietarios de esclavos el problema del mantenimiento de un firme control social. No estará de más hacer notar aquí que los otros dos países latinoamericanos con importantes poblaciones esclavas, Haití y Cuba, cuyas trayectorias son por lo demás muy diferentes, experimentaron la importancia del problema esclavista en sus esfuerzos por crear Estados independientes. Y en el Brasil casi todos los intentos de lograr mayor autonomía regional fueron seguidos de la descomposición del tejido social. Los conflictos de la década de 1830 evidencian lo que afirmamos.

La serie de revueltas regionales que, en mayor o menor grado, trataron durante esa década de socavar la unidad del Imperio, terminaron debilitando considerablemente la autoridad de las clases propietarias sobre las clases pobres y agitando la amenaza del desorden social. El temor a la revolución atenuó rápidamente el deseo de autonomía local. Muchas de esas revueltas regionales carecían de finalidades precisas y su origen eran generalmente las rivalidades de las élites locales. En todo caso, fácilmente escapaban al control de quienes las comenzaban. En septiembre de 1831, por ejemplo, en Recife el populacho atacó a los comerciantes portugueses pues, se pretendía, monopolizaban el comercio al por menor contra los intereses de los consumidores. Creyendo que estaban a punto de conseguir su libertad, los esclavos se unieron a los amotinados. Aunque la revuelta fue rápidamente reprimida, la imagen de anarquía que produjo dejó una huella profunda en la conciencia política. Seis meses más tarde un movimiento más grave al sur de Recife produjo, a pesar del talante conservador que lo inspiraba, efectos semejantes. Compuestas de pequeños propietarios, de campesinos sin tierras y de esclavos, las guerrillas entonces formadas lucharon hasta el 1835. Su principal jefe continuó la lucha con un pequeño grupo de seguidores hasta el 1850. Los propietarios de plantaciones azucareras consideraron alarmante la aventura. En 1835 estalló en Belem una revolución promovida por gente que no carecía de medios económicos y cuya finalidad era obtener una independencia limitada. A medida que

[5] Fernando Henrique Cardoso y Enzo Falleto, *Dependency and Development in Latin America*, trad. Marjorie Mattingly Urquidi, Berkeley, 1979, pp. 36-54, aunque el caso del Brasil sea tratado sólo implícitamente.

se prolongaba la lucha, negros e indios se convirtieron, no obstante, en los principales protagonistas. Su furia contra los blancos y los ricos se tradujo en multitud de saqueos, destrucciones y asesinatos. El gobierno comprendió con claridad el impacto social de la revuelta y cuando, en 1840, reprimió sangrientamente la revuelta, ordenó la creación de una brigada de trabajadores a la que debían pertenecer todos los varones de más de 10 años de edad que no fueran propietarios o tuviesen una ocupación aceptable. El total de muertos en el conflicto se elevó a 30 000, tal vez la quinta parte de la población total.[6] En este caso, la lección para los propietarios era clara: su salvación residía en el gobierno central.

Una amenaza aún más seria fue la sedición de libertos y esclavos africanos en 1835 en Salvador. Precedida, sin duda, por otras revueltas de esclavos, ninguna había sido, sin embargo, tan bien organizada ni había sido inspirada por una temática de guerra racial. Planeada para coincidir con una importante fiesta religiosa, la rebelión fue descubierta antes de tiempo, y estalló un día antes de lo previsto. Participaron en ella cientos de negros bajo el liderazgo de musulmanes africanos. Sofocada la rebelión en pocas horas, el interrogatorio de los prisioneros reveló la existencia de un grado insospechado de cohesión entre los africanos y de un buen sistema de comunicación con las zonas rurales. El suceso atemorizó mucho a los blancos, y también a los mulatos libres que los africanos planeaban matar. El fiscal estableció claramente la relación entre el temor colectivo y los intereses de clase amenazados por los disturbios con la necesidad política del momento al declarar que los rebeldes habían "tramado desde sus escondites los planes más horrendos que, si se hubieran llevado a cabo, habrían extinguido a blancos y mulatos, y destruido el gobierno, la constitución y *nuestra propiedad*".[7] El resultado de todos estos sucesos fue la precariedad del orden público en Bahía y en otros lugares. Algunos meses más tarde, el ministro de Justicia alertó al jefe de la policía en Río de Janeiro sobre rumores de complots de la misma índole y recomendó "la más estricta vigilancia para que las doctrinas perniciosas que puedan hacer peligrar el orden público no sean propagadas entre los esclavos o, lo que sería peor, llevadas a la práctica como ha sucedido en algunas provincias, y principalmente en Bahía".[8]

[6] Leslie Bethell y José Murilo de Carvalho, "Brazil from Independence to the Middle of the Nineteenth Century", en *The Cambridge History of Latin America*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985, t. III, pp. 692-695, 702-704.

[7] Angelo Muniz da Silva Ferraz (el fiscal), citado en João José Reis, *Rebelião escrava no Brasil: A historia do levante dos malès, 1835*, São Paulo, 1985 (las cursivas son mías).

[8] Citado en Gizlene Neder, Nancy Naro y José Luis Werneck da Silva, *Estudo das características histórico-sociais das instituições policiais brasileiras, militares e parami-*

El desenlace de dos diferentes movimientos autonomistas —en Río Grande do Sul uno y en Bahía el otro— reflejaba claramente la realidad de la dinámica social vigente en ese momento en Brasil. Sólo en Río Grande do Sul permaneció la dirección del movimiento insurreccional en manos de la clase propietaria. Dirigido desde comienzos de 1835 por los ganaderos más importantes de la región, que estaban descontentos con la política tarifaria del gobierno central sobre la carne curada, el movimiento pretendía, a pesar de las divisiones existentes entre sus líderes, crear una república independiente, en confederación quizá con Uruguay y la Argentina.[9] La rebelión, tras 10 años de dura lucha, terminó sin vencedores ni vencidos gracias a un acuerdo pacientemente negociado. El resultado del conflicto en Bahía fue muy diferente. Un grupo de comerciantes, profesionales y miembros del ejército se rebeló en 1837 en Salvador exigiendo la autonomía local. La movilización de soldados negros y la formación de un batallón de esclavos liberados causó, no obstante, agudas disensiones entre los otros componentes del movimiento y provocó la inmediata oposición de los propietarios de ingenios de la región circundante. La rebelión no duró más de cinco meses y fue seguida de una represión sangrienta contra los mulatos y los esclavos liberados; más de mil personas, gente en su mayoría de color, murieron en tres días en marzo de 1838.[10] Toda empresa en favor de la obtención de la independencia local requería, para llegar a buen puerto, la cohesión social y el claro dominio de los ricos.

En esos mismos años surgieron en el centro del país líderes competentes que se sirvieron de los diversos acontecimientos para construir un Estado central. Ilmar Rohloff de Mattos sugiere la tesis quizá más sugestiva e inteligente sobre los orígenes de la cohesión nacional en ese primer periodo. Defiende dicho autor que un bloque hegemónico de cafetaleros se constituyó en torno a Río de Janeiro y que, simultáneamente, se elaboró la defensa intelectual del poder central por los "intelectuales orgánicos" de ese bloque. Aquellos que sin ser todos escritores ni depender personalmente de la producción cafetera, elaboraron sin embargo una ideología de orden adecuada a los intereses de los plantadores. Así armados, los terratenientes consiguieron absorber en los rangos de una clase dominante en formación a los líderes de otros grupos, a quienes convencieron de que sus intereses estaban vinculados con los

litares, de suas origens até 1930: a polícia na Corte e no Distrito Federal, 1830-1930, Río de Janeiro, 1981, pp. 191-192.

[9] Spencer L. Leitman, *Raízes socioeconômicas da Guerra dos Farrapos: um capítulo de história do Brasil no seculo XIX*, Río de Janeiro, 1979.

[10] Hendrik Kraay, "As Terrifying as Unexpected: The Bahian Sabinada, 1837-38", *Hispanic American Historical Review*, 72, 4 de noviembre de 1992, pp. 502-527.

de los propietarios cafetaleros.[11] En las páginas que siguen trataré menos de los protagonistas del centro del país y más de los personajes de las provincias, menos también de las ideas, como lo hace el profesor Mattos, y más de la práctica. Nuestros puntos de vista no son, sin embargo, contradictorios.

Lo hasta ahora dicho es válido por lo que respecta a los orígenes. ¿Qué decir sobre la continuidad? ¿Cómo se construyó y se reforzó la idea de la unidad nacional, tras haberse impuesto firmemente el orden social? ¿Cómo funcionó ese proceso entre élites locales y regionales durante el reinado de Pedro II (1840-1889) y cómo percibieron éstas el papel desempenado por el Estado central? Pues una cosa es acudir al Estado central para liquidar una amenaza inmediata, para reprimir un tumulto, y otra muy distinta construir día a día el tejido social sobre el que descansan los lazos de lealtad que garantizan la unidad de un país. A este problema dedico lo que resta de este ensayo.

AUTORIDAD LOCAL Y ESTADO CENTRAL

Para la inmensa mayoría de la clase propietaria brasileña a lo largo del siglo XIX, la función más importante que incumbía al gobierno era procurarles, dentro del mismo gobierno, puestos de autoridad legítima. El otorgarles esos puestos era, para el gobierno, la mejor manera de realizar su fin. Incluso cuando definían sus intereses económicos en términos de exportaciones, o cuando subrayaban la prominencia política de su propia región, lo que esos hombres deseaban sobre todo era aumentar su preeminencia local. Lo que importaba era obtener los puestos que confieren una autoridad legal. Partiendo de esa base, ellos se consideraban capaces de construir una clientela local y de esa manera, actuando del mismo modo con otros, afianzar la seguridad de su clase social. Al construir un Estado cuya misión principal era la de otorgar puestos y favores a sus fieles seguidores, los ricos se aseguraban de que ellos solos, y nadie más, detentarían el poder en los diversos niveles del aparato estatal. Ello les ofrecía, por lo demás, el control político de sus diversos territorios y los convertía en la minoría que, en el conjunto del país, ejercía el verdadero poder.

El gobierno central no les fue impuesto, pues fueron ellos los que sentían la necesidad de un sistema en el que ellos podrían resolver sus diferencias sin poner en peligro el orden. Construyeron para ello un

[11] Ilmar Rohloff de Mattos, *O tempo saquarema*, São Paulo, 1987.

sistema político estable y centralizado en el que iban a participar activamente. El detentador del poder en Río de Janeiro lograría su puesto gracias al firme apoyo con que contaba entre las élites provinciales y locales. Para conseguir su fin habrá comprado la lealtad de sus potentados colegas. Fue de este modo como la capital se convirtió en el centro. Y al aceptar la capital como centro del poder, las élites locales y regionales llegaron a considerarse a sí mismas brasileñas.

Formar un grupo de seguidores, construir una clientela era el claro objetivo de la mayoría de la clase propietaria. Un plantador o un ranchero reunía a todos los que de él dependían (familia, domésticos, *agregados,* u otros dependientes) y que le debían en consecuencia lealtad. Si lograba mantener su autoridad sobre ellos, podía, a su vez, esperar el reconocimiento de su "jurisdicción" por parte de los agentes del Estado. Por eso, al interior de su "dominio" requería una obediencia estricta. El peso de un hombre dependía del tamaño de su clientela. Ser titular de vastos dominios o propietario de muchos esclavos eran signos de éxito y ayudaban a incrementar el número de seguidores. Pero, en última instancia, lo que contaba era la lealtad que otros le debían. El séquito del patrono, sus seguidores inmediatos, así como los que le debían obediencia y lealtad, por su condición de empleados, de renteros de sus tierras o porque en él encontraban quien les prestaba el dinero que necesitaban, buscaban en él protección y ayuda. Así, respaldado por un séquito considerable, estaba en condiciones de ejercer la necesaria influencia sobre los funcionarios designados oficialmente —en caso de no ser él mismo el nombrado para ocupar el puesto—, como para ofrecer protección, conceder favores o ejercer su autoridad disciplinar. En consecuencia, el círculo de personas con las que podía contar se ensanchaba. Y si un día decidía entrar en la política —provincial o nacional—, lo hacía ampliando su clientela, y con el fin de agrandarla. El cacique local se aprovechaba del sistema nacional, del mismo modo que los situados en el nivel nacional se aprovechaban de él. Gobierno y potentados obraban conjuntamente y no en desacuerdo porque, después de todo, los miembros del gabinete eran producto de ese mismo sistema. Conseguir y conceder empleos dotados de una autoridad local: sobre esa doble acción reposaba el aparato estatal, y en ella encontraba su razón de ser.

Un cacique daba por descontado que ocuparía un cargo importante en la administración local. A más de oficial de la Guardia Nacional podría ser nombrado *delegado* (comisario de policía), o sustituto del juez municipal, con derecho a nombrar a sus dependientes como subdelegados, inspectores de distrito, notarios y carceleros. Su influencia se ejercía también en el nombramiento, por el poder central, del juez municipal

y, una vez nombrado éste, su carrera dependerá en parte del apoyo de nuestro personaje. Por supuesto, la posesión de cualquiera de esos puestos contribuirá a aumentar la *clientela* del cacique.

Estas técnicas forjaron el vínculo que unía las diversas élites locales entre sí. Los caciques locales necesitaban nombramientos a cargos de autoridad para ensanchar su clientela y avanzar posiciones en el escalafón del poder y del *status*. Paralelamente, en Río de Janeiro el primer ministro contaba con la influencia de esos hombres, incluidos los de los pueblos más remotos, para apoyar al poder del gobierno central. El objetivo fundamental de la política nacional era, pues, el nombrar en puestos de poder a los propios clientes, amigos y parientes de los jefes locales. Echemos ahora una mirada al tipo de cargo codiciado por los líderes locales.

La Guardia Nacional, una milicia creada en 1831 por propietarios rurales preocupados por contrarrestar la influencia desestabilizadora de un ejército indisciplinado, estaba compuesta, en teoría, por ciudadanos ordinarios pertenecientes a todas las clases sociales. Los oficiales provenían, sin embargo, de "clases adineradas" y poseían habitualmente tierras y esclavos.[12] El presidente de la provincia de Bahía describía a su elegido para el puesto de coronel de la Guardia Nacional, como el "ciudadano más rico y más ilustre del distrito". El presidente de Sergipe reconocía, por su parte, que tenía problemas para encontrar hombres competentes que podría recomendar como oficiales, especialmente en la capital "en la que las fortunas son raras". Consideró un nombramiento pero lo rechazó al enterarse de que el candidato era "el hijo de un hombre pobre y que no poseía nada, independientemente de su salario". El presidente recomendó, sin embargo, a otro porque "además de la fortuna de su padre, que es uno de los terratenientes más ricos de la provincia, posee también su propia fortuna". Y añadió a la lista un tercer candidato, haciendo notar que aunque no era personalmente rico era "sobrino de una persona afortunada y sin descendencia directa, y me dicen que le consagra parte de sus ingresos. Este hombre, de edad avanzada, es uno de los más ricos y de mejor reputación de la provincia". En Río de Janeiro un comentarista del Ministerio de Justicia añadió una nota marginal: "Este hombre de edad avanzada... cuyo sobrino se nos propone... es quizá el más rico de Sergipe. El nombramiento será una muestra de estima para el tío, al que heredará".[13] La misión específica de la Guar-

[12] Antonio Alves de Souza Carvalho, *O Brasil em 1870, estudo politico*, Río de Janeiro, 1870, p. 45.

[13] PP-BA a MI. Salvador, 6 de agosto de 1849, Arquivo Nacional do Río de Janeiro, Seção do Poder Executivo, IJJ 5-25; PP-SE a MJ, Sergipe, 3 de septiembre de 1851, AN, Seção de Arquivos Particulares, cx. 783, pac. 2.

dia Nacional era el "mantenimiento o restablecimiento del orden y tranquilidad públicos". Diariamente proporcionaba hombres para misiones diversas: la captura de criminales, la conducción de prisioneros a los tribunales, el transporte de mercancías de valor, patrullar en ciudades y pueblos, vigilar las prisiones y dispersar las comunidades de esclavos en fuga.[14] Un estadista experimentado hacía notar por entonces que, a causa de la debilidad de otras fuerzas, "en muchos sitios la mayor parte de las funciones de policía recaían en la Guardia Nacional".[15] Eran, pues, hombres con fortunas propias los que estaban al frente de las fuerzas encargadas del orden público en las diferentes localidades.

Todavía más importantes para el mantenimiento de la ley y el orden público eran, en cada municipio, los delegados de la policía y los subdelegados, en cada parroquia.[16] Como los oficiales de la Guardia Nacional, dichos funcionarios no recibían salario alguno y sus ingresos provenían de su actividad profesional. Acostumbraban a vivir en la localidad en la que desempeñaban la función y de preferencia el nombramiento recaía también en personas "con fortuna".[17] Cuando vivían en el campo, la mayoría de ellos eran terratenientes y trataban de obtener esos puestos para aumentar la autoridad que ya ejercían y poder otorgar favores, exenciones y protección a sus clientes. La aprobación de una controvertida ley en 1841 que otorgaba a los delegados responsabilidades judiciales hizo de ellos el centro de las decisiones que afectaban al ciudadano ordinario. En efecto, los delegados no se limitaban a presentar la acusación, pues eran también los encargados de recoger las pruebas en que descansaba. Oían además a los testigos y entregaban al juez municipal la declaración escrita de la encuesta en la que éste fundaba su veredicto. Además de pronunciar mandatos de arresto y de otorgar la libertad provisional bajo fianza, eran jueces en materias menores como la violación de las ordenanzas municipales. Disponían los delegados en su actuación de importantes instrumentos legales, por ejemplo el de la

[14] Brazil, *Coleção das Leis do Imperio do Brasil* (en adelante, *LB*), Lei de 18 de agosto de 1831, Lei 602, 19 de septiembre de 1850, Decreto 722, 25 de octubre de 1850 (la cita es del artículo 1 de ambas leyes).

[15] Paulino José Soares de Souza, vizconde de Uruguay, *Estudos praticos sobre a administração das provincias do Brasil... Primeira parte: Acto Addicional*, 2 vols., Río de Janeiro, 1865; vol. II, p. 179; LB, Lei 2395, 10 de septiembre de 1873. En 1880 había 918 017 Guardias Nacionales y sólo 7 410 policías provinciales: José Murilo de Carvalho, *Teatro de Sombras: A política imperial*, São Paulo, 1988, p. 39.

[16] LB, Lei 261, 3 de diciembre de 1841; Regulamento 120, 31 de enero de 1842; Lei 2033, 20 de septiembre de 1871; José Marcelino Pereira de Vasconcellos, *Roteiro dos delegados e subdelegados de polícia; ou, colleção dos actos, atribuições et deveres destas autoridades*, Río de Janeiro, 1862.

[17] Manuel José Gómez de Freitas, Lista para Piratinim, presentada a PP-RS por Jacinto de Mendonça, AN, cx. 781, pac. 2, doc. 9.

prisión preventiva por cualquier tipo de delito y el derecho de obtener juramentos de buena conducta *(termos de bem vivir)* que podían, si eran violados, conducir a la cárcel y producir una sentencia casi automática.[18] Los delegados podían moderar la severidad de la ley mostrándose paternalistas, sobre todo con personas políticamente complacientes. Pero nadie dudaba de que esa benevolencia podía fácilmente convertirse en castigo. Su primer deber era mantener la paz. "Mi jurisdicción no ha sufrido alteración alguna. He enviado a la cárcel a unos cuantos para castigarlos y a aquellos que no se comportaban como debían les he obligado a firmar promesas de buena conducta", escribía uno de ellos.[19] Al no confiar a una burocracia profesional la ejecución de sus instrucciones, el Imperio mantuvo abiertas las líneas de comunicación con los jefes locales cuya importancia y poder reconoció.

Los sustitutos de los jueces municipales (seis en cada municipio y tres después de 1871) no necesitaban poseer una formación legal, tampoco gozaban de la titularidad, no recibían salario alguno ni trataban de conseguir una promoción en el sistema judicial. La ley especificaba que debían ser "ciudadanos del lugar, conocidos por su fortuna, inteligencia y buena conducta".[20] Casi por definición, en consecuencia, los jueces sustitutos, lo mismo que los delegados y los oficiales de la Guardia Nacional, estaban en relación con todos los intereses locales. Desempeñaban un papel importante. Un juzgado municipal podía a veces estar vacante durante meses o incluso años y los sustitutos (según el número de orden que les correspondía) seguían ocupándose de los asuntos pendientes. Un sustituto podía además ejercer jurisdicción en una parte del municipio cuando el juez titular dirigía las audiencias en otra parte de éste. Y como el juez municipal sustituía automáticamente al juez de distrito ausente, un personaje local podía llegar, temporalmente al menos, a ocupar también ese puesto superior.[21]

Pero por lo que sabemos del juez municipal experto en derecho, tam-

[18] J. Vasconcellos, *Roteiro dos delegados,* pp. 55 y ss.; CP-BA al Delegado-Santo Amaro, Salvador, 10 de diciembre de 1868, APEB, Delegados, M.5802; A. Carvalho, *Brasil em 1870,* p. 22; Cotegipe (Pareceres [...] sobre a eleição diretal), 1880, Arquivo do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (en adelante, AIHGB), Coleção Cotegipe (en adelante, CC), L88, P28; Luis Peixoto de Lacerda Werneck, *Le Brésil,* Río de Janeiro, 1889, p. 73.

[19] Delegado a PP-BA, Inhambupe, 15 de agosto de 1855, APEB, M. 6231.

[20] Los miembros de las cámaras municipales podían también ostentar el cargo de jueces sustitutos de rango inferior: Candido Mendes de Ameida, ed. *Codigo Philippino; ou, Ordenações e leis do reino de Portugal,* Río de Janeiro, 1870, p. 372n.

[21] LB, Lei 261, 3 de diciembre de 1841, art. 19 (véase también art. 13); Lei 33, 20 de septiembre de 1871, art. 1, par. 3; Billy Jaynes Chandler, *The Feitosas and the Sertão dos Inhamuns; The History of a Family and a Community in the Northeast Brasil, 1700-1930,* Gainesville, 1972, p. 51.

bién él se veía obligado a tener en cuenta el parecer de los jefes locales, pues su eficacia con respecto al gobierno central dependía en gran parte de esos líderes locales. Por paradójico que parezca, aunque la lealtad de los jueces con el gobierno central era de importancia decisiva, su buen entendimiento con los dirigentes locales en cada municipio lo era igualmente. Esas relaciones permitían a los jueces transmitir fielmente a la capital las opiniones de los poderosos locales. Simultáneamente estos últimos se confiaban a su vez a los jueces que se convertían en una verdadera correa de transmisión entre unos y otros. Como ha dicho el historiador Thomas Flory, los jueces actuaban como un punto de apoyo y podían apalancar en ambas direcciones. Los jueces establecían contactos que duraban toda una vida. Como un político dijo una vez pensando en una localidad precisa: "Yo fui juez allí y tengo unos cuantos amigos". Por supuesto, esos amigos podían conseguirle a uno un puesto de juez municipal.[22]

Aunque de menor importancia, los miembros de la élite local ocupaban otros dos puestos: jueces de paz y *vereadores,* miembros del consejo municipal. Los consejos municipales, *câmaras municipais,* habían sido piezas clave en el gobierno del reino portugués. Su poder había sido, sin embargo, considerablemente reducido durante el siglo XVIII y la Constitución brasileña de 1824 los dejó reducidos a poca cosa. Una ley de 1828 limitó específicamente su autoridad a asuntos locales.[23] A pesar de ello, la clase propietaria local continuaba obteniendo puestos en esas instituciones. Por su parte, los jueces de paz habían perdido, a causa de la ley de 1841, casi todas sus prerrogativas; continuaban, sin embargo, presidiendo las elecciones, lo que no dejaba de tener su importancia.[24]

Las elecciones para las asambleas provinciales y la cámara de los diputados de la nación se realizaban de modo indirecto. Los votantes elegían electores que formaban parte de los 408 colegios electorales (1870) del país. Los electores así nombrados pertenecían, generalmente, a la clase dominante de la región y su misión era elegir a los miembros de la asamblea provincial y a los diputados nacionales. En el parlamento, cada diputado tenía dos obligaciones: hacia el caudillo local, cuyos ami-

[22] Thomas Flory, *Judge and Jury in Imperial Brazil, 1808-1871: Social Control and Political Stability in the New State,* Austin, 1981, pp. 181-199; Junqueira to Cotegipe, Salvador, 9 de julio de 1856, AIHGB, CC, L30, D178.

[23] Edmundo Zenha, *O municipio no Brasil (1532-1700),* São Paulo, 1948; Victor Nunes Leal, *Coronelismo: The Municipality and Representative Government in Brazil,* trad. por June Henfrey, Cambridge, 1977.

[24] Francisco Belisario Soares de Souza, *O sistema eleitoral no império (com apéndice contendo a legislação elitoral no periodo 1821-1889),* Brasilia, 1979.

gos y parientes eran con él miembros de los colegios electorales, y hacia el miembro del gabinete que había nombrado a ese jefe local al codiciado puesto de delegado, comandante de la Guardia Nacional o juez sustituto del municipio. Una carta del joven João José de Oliveira Junqueira Junior refleja las interesantes interconexiones del clientelismo en sus diferentes niveles. Se presentaba él por primera vez a la elección de diputado y presumía en su carta que un importante personaje local "se ha comprometido personalmente a hacer de mí un diputado. Bastará pues [para ser elegido] que el gobierno no tenga otros candidatos, me otorgue una sombra de apoyo o aprobación moral y no distribuya ese distrito a otro candidato".[25] El congreso no estaba dividido en virtud de los opuestos intereses de grupos o de clases sociales en la medida que en el parlamento se daba acogida a diferentes matices de opinión, las diferencias se manifestaban dentro de los partidos y no entre ellos. Liberales y Conservadores reflejaban ambos los intereses de su base rural.[26] La función del diputado como legislador era menos importante que su habilidad para obtener puestos del gabinete. Desde el punto de vista local, la cuestión esencial giraba en torno de quien obtendría los cargos oficiales.

El Estado imperial brasileño es a veces descrito como un Estado patrimonial.[27] Pero esa fórmula weberiana implica la existencia de una voluntad central que compra la lealtad y obediencia de los subordinados otorgando autoridad y delegando poderes. Desde mi punto de vista, son más bien los caciques, especialmente los que se destacan y se convierten en líderes regionales, los que llevan la iniciativa. Fueron ellos los que crearon un sistema mediante el cual lograban conservar su autoridad local —abandonando mucho menos de lo que podría hacer creer un esquema formal— mientras muchos de ellos ocupaban también, a lo largo de su carrera puestos en el gobierno central. En los nombramientos de autoridades locales, el gobierno central escogía, casi invariablemente, a aquellos que dominaban ya la escena en sus parroquias o en sus cantones, pues la vida de los gabinetes dependía, tanto, si no

[25] Junqueira a Cotegipe, Salvador, 9 de julio de 1856, AIHGB, CC, L30, D178.

[26] Raymundo Faoro *(Os donos do poder: formação do patronato político brasileiro,* 2a. ed., 2 vols., Porto Alegre y São Paulo, 1975), identifica a los terratenientes con el Partido Liberal; José Murilo de Carvalho, "A composição social dos partidos políticos imperiais", en *Cadernos,* Minas Gerais, Departamento de Ciencias Políticas, Universidad Federal, núm. 2, diciembre de 1974, adopta el punto de vista opuesto. En cierto modo, yo estoy en desacuerdo con ambos: Richard Graham, *Patronage and Politics in Ninetenth-Century Brazil,* Stanford, 1990, pp. 146-181.

[27] O al menos "patrimonial-burocrático", Fernando Uricochea, *O Minotauro imperial: A burocratização do estado patrimonial brasileiro no seculo XIX,* São Paulo, 1978; véase también Riordan Roett, *Brazil: Politics in a Patrimonial Society,* ed. rev., Nueva York, 1978.

más, de los líderes locales que viceversa. La iniciativa no residía en un centro que trataba de vencer resistencias locales. De hecho, los líderes locales contaban, en circunstancias normales, con el apoyo del centro, que estaba compuesto por su propia gente.

La centralización, más que impuesta desde la capital, surgió de la participación activa en la política, en todos sus niveles e incluso en el más alto, de las clases ricas. La gente adinerada que respaldaba las instituciones de la autoridad central mantenía también cuidadosamente su control sobre ellas. En busca de un orden público establecieron, por encima de fronteras regionales y superando intereses de partido, lazos sólidos entre sí. El Imperio, al otorgar a la clase propietaria una autoridad legitimizada con el cuño de la monarquía tradicional, les rindió un mejor servicio del que hubieran podido esperar de fragmentadas repúblicas. Subdelegados, delegados, oficiales de la Guardia Nacional y jueces sustitutos municipales trabajaban en armonía con los miembros del gabinete a la hora de imponer el orden público. La común devoción a la corona expresaba simbólicamente esa unidad, pero su esencia descansaba, no obstante, en redes y estructuras nacionales dedicadas a mantener los principios de jerarquía, deferencia y compromiso. Esa alianza entre el gobierno central y los potentados locales explica, por lo demás, la longevidad del sistema.

Vale la pena pensar de nuevo en el problema de la legitimidad. Los propietarios apoyaban la monarquía porque era la única institución que, siguiendo una vieja tradición, podía exigirles su lealtad colectiva. El papel del emperador como árbitro supremo, cuyas decisiones podían ser aceptadas sin perder prestigio ni *status,* aseguraba el mantenimiento del orden. Por mucho que una persona se esforzara en establecer su superioridad con respecto a otra, los contendientes reconocían que, por encima de ellos, alguien gozaba de un rango superior. Mediante el pacífico arbitraje entre los líderes del país, el emperador garantizaba el dominio sobre ellos. Cuando, avanzado el siglo, se encuentra garantizada la unidad del país y desplazados los centros de la actividad económica, los potentados locales no necesitan ya de esa fuente de legitimidad. El emperador será entonces derrocado sin disparar un tiro. Hasta entonces, sin embargo, la amplia aceptación por parte de las élites de su derecho a gobernar había asegurado la creación de una nación unida.

Los analistas que postulan la existencia de una tensión entre los poderes públicos y privados han creado una falsa dicotomía. En realidad, los grandes terratenientes formaban parte del Estado, incluso cuando imponían su voluntad a sus esclavos y *agregados.* El punto fundamental, que no conviene olvidar, es que quien, en la vida privada, ejercía una

autoridad indiscutida sobre sus subordinados, al ser nombrado para ocupar puestos públicos de autoridad local extendía simplemente su poder sobre otros ciudadanos. Por lo demás, los que lo nombraban a esos puestos eran también a menudo plantadores o rancheros que, simplemente, habían alcanzado un rango más alto en la jerarquía y que, con frecuencia, alternaban entre actividades políticas y económicas. Como bien ha percibido el historiador Mattos, la *casa,* hogar del respetado "paterfamilias", se convirtió, contra la plebe y el desorden de la calle, en parte del Estado.[28] Las clases afortunadas no ejercían su poder privado contra el poder público sino dentro del mismo; no actuaban contra el gobierno, sino como gobierno. Toda sospecha de división entre el Estado y los potentados provinciales ha de ponerse en duda después de 1840. La mayoría de los hacendados rurales en Brasil había llegado a reconocer el valor de la autoridad central, entre otras razones porque ella reforzaba la suya propia. El reconocimiento de esta realidad es lo que hizo al Brasil surgir como nación.

La tesis del poder público contra el privado tiende a ignorar el problema de las clases sociales. Los historiadores que aceptan dicha división dan por descontado que el Estado es algo impersonal y con iguales obligaciones con respecto a unos y otros, cuando de hecho el poder privado pertenece a una clase social, la clase afortunada, que lo utiliza para promover sus propios intereses. Al establecer esa distinción reifican además a menudo al Estado. Pero éste, como cualquier otra institución, está formado por gente que opera, por supuesto, de acuerdo con una serie de reglas, pero que no por ello dejan de ser personas concretas. La cuestión que debemos plantearnos debe siempre ser: ¿quién era esa gente y qué perseguía? Como ya hemos visto, en Brasil los que ocupaban cargos oficiales en el nivel local eran propietarios importantes. Particularmente en zonas de gran riqueza exportadora, los dueños de plantaciones figuraban inevitablemente en la vanguardia política local. Lo mismo puede decirse de los rancheros en regiones ganaderas. Ellos eran los miembros de los comités electorales de las parroquias y de los colegios electorales de distrito, los elegidos jueces de paz y concejales *(vereadores),* los nombrados delegados y subdelegados, comandantes y capitanes de la guardia nacional, por no añadir los jueces sustitutos de municipio. Son sus familiares los nombrados frecuentemente fiscales y jueces municipales o de distrito. Son siempre ellos, o sus parientes y amigos, los que ascienden a posiciones preeminentes de la administración central. El Estado estaba formado por esa gente. La cuestión de saber si el

[28] Mattos, *Tempo saquarema,* esp. pp. 103-191.

Estado es a veces independiente de la clase social dominante puede ser teóricamente correcta; en todo caso, ésta no era aplicable a la situación del Brasil del siglo XIX.

Un líder local podía tener mucha influencia en los legisladores provinciales, en los miembros del parlamento y del gabinete, e incluso en el primer ministro. Y como grupo, la influencia de esos líderes era predominante. Las relaciones entre la corte y los pueblos eran íntimas, directas y frecuentes, a pesar de la existencia de diversos niveles de autoridad formal. Por esta razón es equivocado distinguir demasiado entre gobierno central y caciques locales. Cuando en Bananal, una ciudad del interior, un juez de distrito amonestó a un delegado por mal comportamiento electoral, el funcionario respondió sin inmutarse que había actuado acatando la autoridad directa de un ministro. Manuel Pinto de Souza Dantas, que sería primer ministro en 1884, obtuvo su primera victoria electoral gracias al apoyo de su tío José Dantas, rico terrateniente del noreste de Bahía que, a más de capitán de la Guardia Nacional, fue sustituto del juez municipal. Desde esos puestos, José Dantas protegía a ladrones de ganado y de caballos o, si lo molestaban, los liquidaba de un tiro incluso durante la misa. Como un funcionario indicaba en 1850: "Ninguna autoridad de policía... se atreve a poner el pie dentro de su feudo".[29] Uno puede, entonces, estar seguro de que su sobrino prestaba especial atención a este tipo de hombres.

Del Estado a la nación mediante los "pedidos"

Para cubrir los puestos en un país de la dimensión del Brasil se necesitaba disponer, a escala nacional, de una red de correspondencia privada capaz de transmitir los nombramientos y las prestaciones de lealtad por ellos provocadas. La centralización política había hecho posible que la red de comunicaciones abarcara todo el país. Para conseguir del Estado los puestos que pedían, los líderes locales daban el primer paso abriendo una correspondencia, en diversos niveles, caracterizada por el *pedido,* o la recomendación. En el siglo XIX la política y las transacciones de poder se realizan en el Brasil por medio de los *pedidos.* La principal actividad de un diputado en el parlamento era escribir cartas en favor de un pretendiente a un puesto. Las relaciones personales entre el pretendiente y los autores de las cartas, y entre estos últimos y el destinatario eran de importancia fundamental. Una amplia red de corres-

29 PP-SE a MI, 25 de septiembre de 1860, AN, SPE, IJJ 5-43; PP-SE a MI, Sergipe, 10 de diciembre de 1851, AN, SAP, cx. 783, pac. 2.

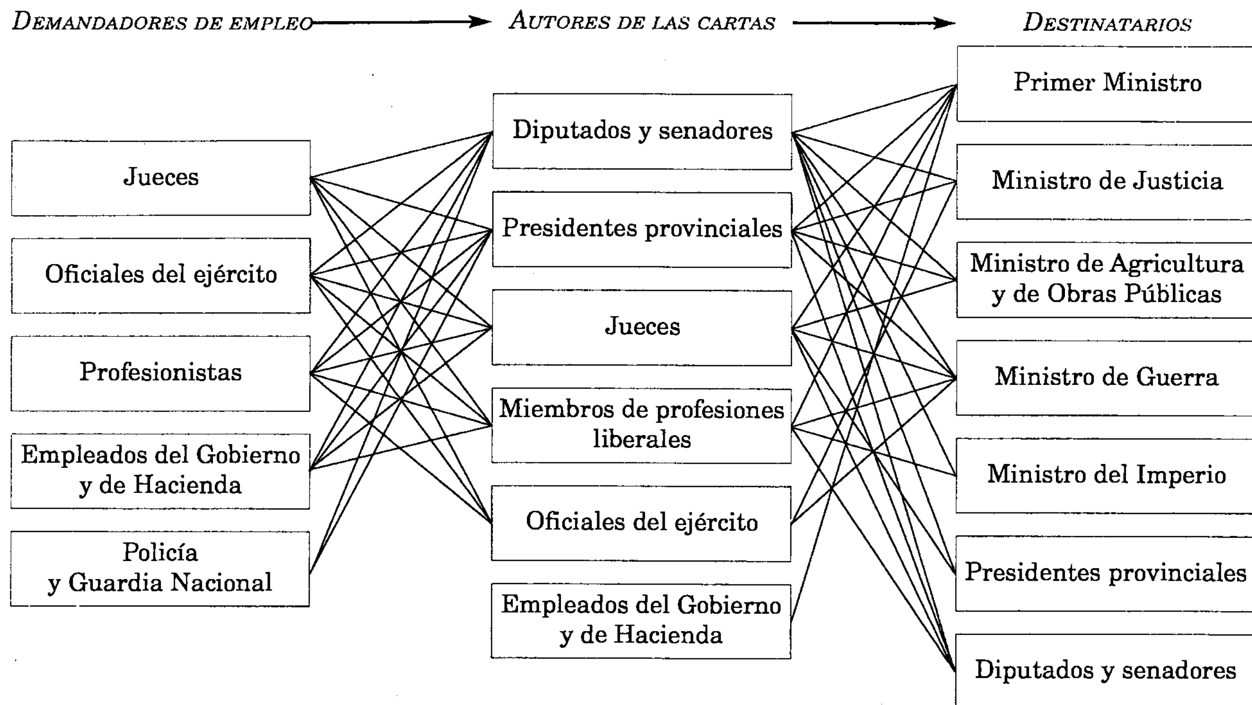
ponsales, tejiendo de esa forma su unidad, cubría todo el Brasil. El Estado obraba, pues, en favor de la unidad nacional.

Mediante innumerables cartas de recomendación, enviadas por canales extraoficiales, la aristocracia local buscaba puestos para sus clientes. Algunas veces dirigían las cartas directamente a aquellos que tenían el poder de realizar los nombramientos. Otras veces requerían que el destinatario de la carta de recomendación presentara el nombre del candidato a una cuarta persona. Como todas las gestiones se realizaban por correspondencia, los *pedidos* crecían en proporción geométrica con respecto al número de empleos disponibles. Los historiadores han comentado entre sí, con cierto desaliento, que frecuentemente los archivos de los líderes brasileños del pasado son poco más que cajones llenos de *pedidos.* Con todo, la existencia de tantas cartas escritas con este motivo ofrece un aspecto del comportamiento político no reflejado en la correspondencia oficial, así como la importancia de esta actividad para los políticos. Vale entonces la pena estudiarlas detalladamente si se quiere comprender bien el proceso de la construcción nacional. He escogido, para analizarlas, las cartas recibidas por cuatro personas cuya vida política cubre el reinado de Pedro II. Pedro de Araújo Lima, marqués de Olinda (1793-1870), había pertenecido a varios gabinetes ministeriales antes de 1840 y fue también regente de 1837 a 1840. Pedro II lo nombró primer ministro cuatro veces, en 1848, 1857, 1862 y 1865. João Lustosa da Cunha Paranaguá, marqués de Paranaguá (1821-1912), ocupó puestos en cuatro gabinetes, además de haber sido primer ministro en 1882. Franklin Américo de Menezes Dória, barón de Loreto (1836-1906), aunque no llegó nunca a ser primer ministro, fue miembro de dos gabinetes y, como yerno de Paranaguá, tuvo acceso directo al emperador y, por lo tanto, a varios gabinetes ministeriales. Para terminar, Affonso Augusto Moreira Pena (1847-1909) fue miembro de tres gabinetes imperiales antes que su carrera culminara en la presidencia de la república de 1906 a 1909. Estos cuatro políticos recibieron a lo largo del Imperio 577 *pedidos.*

El modelo más corriente era el de la persona, autor de la carta, que no escribía en su propio favor sino en el de un tercero, a la búsqueda de un puesto o de un favor especial. Entre los escritores de cartas sólo 68 (12%) escribieron con vistas a obtener algo para sí mismos. En un número significativo de casos (10%), las cartas revelan otro tipo de relaciones, pues sus autores no escribían en favor de alguien que se lo había pedido personalmente, sino en favor de un amigo o de un pariente, el pariente de un amigo, o el amigo de un amigo.

El número de cartas recibidas aumentaba a medida que el político

Cartas de recomendación[30]



[30] Deseo agradecer a Fernanda Maria Montel de Batissaco por la ayuda prestada en la investigación realizada sobre esta correspondencia. Un estudio más completo sobre su naturaleza y contenido puede verse en Graham, *Patronage and Politics*, pp. 209-263.

ascendía en poder. Cuanto más alta era su posición en el gobierno, mayor era el número de demandas recibidas. Las cuatro personalidades cuyos documentos he examinado para este estudio recibieron más peticiones cuando desempeñaban los puestos de ministro de Justicia o de primer ministro que cuando ocupaban otros puestos en el gabinete. Cuando estos hombres políticos llegaban a ser primeros ministros recibían además cartas de personas que ocupaban todos los demás puestos importantes de gobierno. Tan amplia clientela era naturalmente debida al puesto ocupado, pues la misma persona recibía menos demandas cuando desempeñaba cargos inferiores.

El sistema estaba montado en torno a los diputados del parlamento, que trabajaban diligentemente para recomendar a los que buscaban empleos u otros tipos de favores. Más de un tercio de las cartas recibidas procedían de diputados o senadores; sólo 16% provenía de los presidentes provinciales —los funcionarios de más alto rango en la provincia y 9% de jueces. En el transcurso del tiempo aumentó la proporción de cartas de legisladores y disminuyó la de los presidentes de provincia. Aunque los periódicos de Río de Janeiro seguían con gran atención el trabajo parlamentario —cuyo procedimiento obedecía a reglas consuetudinarias muy elaboradas— los debates atraían a multitudes, y el primer discurso de un diputado se presentaba como un gran acontecimiento; del examen de los *pedidos se* deduce claramente que gran parte, si no la principal tarea de los legisladores, consistía en mantener la red de clientes y patronos. Como alegaba un sardónico observador, los diputados "tienen sus hijos, hermanos y parientes y, como clientes, todas sus queridas y los parientes y admiradores de sus queridas".[31] Para obtener favores era necesario que alguien escribiese cartas en nombre de los clientes y, de hecho, eran los diputados los que, más que nadie, realizaban ese trabajo. La elección de un diputado significaba que el jefe local que la había organizado recibiría, para sí mismo, un nombramiento del gabinete para un juzgado o un grado de oficial de la Guardia Nacional y, para sus protegidos, puestos burocráticos en Hacienda u otros ministerios, promociones en el ejército y empleos en aduanas, en el profesorado de medicina o en la Iglesia. Un buen diputado podía conseguir todo esto. El buen funcionamiento del sistema de clientela requería sobre todo un aparato estatal estable. Y, como fue ese sistema el que, superando fronteras municipales y provinciales, forjó la unidad de sus líderes, podemos concluir que el Estado fue el instrumento que creó la nación.

[31] Affonso D'Albuquerque Mello, *A liberdade no Brasil. Seu nascimento, vida, morte e sepultura*, Recife, 1864, p. 104.

Después de los diputados, los presidentes de provincia fueron los que escribieron el mayor número de cartas de recomendación. Como los presidentes eran escogidos por el Primer ministro, gozaban, evidentemente, de comunicación directa con el gobierno, y los peticionarios enseguida se dieron cuenta de ello. "No se pierde nada por estar bien visto por el presidente, sobre todo si uno vive tierra adentro".[32] Un presidente que acababa de llegar a su provincia se encontraba inmediatamente asediado con "visitas constantes de felicitación" que interrumpían su trabajo. La finalidad de éstas era clara pues "habiendo recibido inmensas muestras de cortesía (delegación de bienvenida, banquete, baile, etc., etc.)" un presidente se sentía incapaz de romper de momento con el grupo dominante.[33] La cuestión de a quién dirigirse en busca de recomendación para un empleo quedaba, sin embargo, abierta: ¿el diputado en Río de Janeiro o el presidente provincial? Un miembro de la cámara de diputados aconsejó por escrito a un demandante: "Mientras Sinimbú sea Primer ministro tendrá Vd. más éxito si la gestión pasa por Lourenço Cavalcanti de Albuquerque (el presidente de la provincia) que a través mío".[34]

El puesto más codiciado era ya el de juez de comarca —*juiz de direito*—, ya el de juez municipal o el de sustituto del municipal (28% de las peticiones). Las cartas pidiendo juzgados llegaban de todas partes del Brasil. Una lista de jueces sustitutos de Río Grande do Sul los registra por municipio y comarca con los datos siguientes: en la primera columna hay anotaciones como "rico terrateniente", "capitalista", "doctor en medicina" y "rico mercader"; en la segunda se indican los antiguos servicios prestados como "miembro del consejo del municipio", "diputado provincial", "teniente coronel de la Guardia Nacional" y "antiguo juez sustituto". Por último, la tercera columna indica el conducto por el que ha llegado la petición: "presentado por el juez de la comarca", "presentado por el comandante de la Guardia Nacional" o "presentado por el licenciado fulano de tal".[35] Un juzgado aumentaba, por supuesto, el número de seguidores del juez y colocaba a este último en mejor posición para aumentar su influencia sobre otros. Los empleos en la judicatura, incluso los de poca importancia, eran muy codiciados por la posibilidad que daban de aumentar la propia clientela. Un diputado se quejaba en

[32] José Bento da Cunha Figueiredo a Cotegipe, Recife, 16 de diciembre de 1858, AIHGB, CC, L23, D143.

[33] PP-RGN a MG, Natal, 11 de mayo de 1850.

[34] "Emquanto o Sinimbú for ministro, tudo se alcançara mais facilmente pelo Lourenço", Manuel Buarque de Macedo a Luis Felipe de Souza Leão, s.f. (enero-marzo de 1880).

[35] [Quadro dos Suplentes de Juizes Municipaes nomeados de conformidade com a nova lei de reforma judiciaria, Porto Alegre, 1872], AN, SAP, cx. 781, pac. 2 doc. 12.

el parlamento "si queda vacante un pequeño puesto de notario en un pueblo o en una ciudad, 40 o 50 candidatos se presentan aquí inmediatamente".[36]

En el cuadro que reproducimos a continuación figuran también otros puestos pedidos para los recomendados. Poco menos de 20% de los empleos solicitados en la correspondencia estudiada caían dentro de la organización burocrática. En esta categoría he incluido a los miembros del secretariado de cada ministerio, los empleados de las presidencias provinciales y todos los funcionarios de Hacienda y de correos.

Puestos solicitados

Puesto	*Número*	*Porcentaje*
Empleos judiciales	164	28.40
Empleos burocráticos	109	18.90
Profesiones liberales	62	10.70
Oficiales del ejército	69	12.00
Guardia nacional y policía	40	6.90
Otros	133	23.10
Total	577	100.00

NOTA. Entre las cartas aquí examinadas, varias recomendaban a la gente para títulos de nobleza, ayuda en las elecciones u otros favores, pero no para ocupar puesto alguno. Todas ellas están incluidas en el apartado *Otros*.

Todo puesto burocrático procuraba, además del salario, otros beneficios importantes, a más de la oportunidad de recibir "propinas". Pero lo más importante era el poder que permitía ejercer sobre terceros. Otro punto a tener en cuenta, como los brasileños lo han reconocido durante mucho tiempo, es el siguiente: el gobierno era y es el principal empleador de las profesiones liberales y este capítulo representa casi 11% del total. A pesar de las medidas adoptadas para profesionalizar a las fuerzas armadas y el hecho de otorgar ascensos siguiendo el escalafón, o en virtud de programas especiales de entrenamiento, una octava parte de las demandas recibidas era para obtener puestos en el ejército regular. Las cartas de recomendación continuaban llegando en buena cantidad en favor de oficiales, incluso los de rango subalterno.[37] Aunque sin salario, dos tipos de puestos procuraban sobre todo autoridad: oficiales

[36] Discurso de Silveira da Mota, Brasil, Congresso, Senado, *Anais*, 1880, Extraordinaria, III, 291.

[37] Véase, por ejemplo, Joaquim Raimundo de Lamare a Franklin Américo de Menezes Doria, Río, 19 de agosto de 1881, AIHGB, L172, D2, vol. II, f. 110, donde pide un puesto de sargento para uno de sus protegidos.

de la Guardia Nacional y de la policía. Casi 7% de las peticiones correspondía aproximadamente a esos puestos. Había, naturalmente, peticiones presentadas siguiendo los canales ordinarios, pero el ministro de Justicia y los presidentes gozaban del derecho de nombrar candidatos que no habían sido presentados oficialmente. Las cartas que aquí he examinado pertenecen a la correspondencia privada, no a la oficial, y trataban, por consiguiente, de influir sobre una decisión sin pasar por los trámites oficiales.

Algunos empleos eran mucho más codiciados que otros; por ejemplo, los de los juzgados, como se puede deducir fácilmente de los documentos estudiados.[38] Ya de joven Manuel Pinto de Souza Dantas, que ocupaba un puesto de juez municipal, trataba de ser transferido a un lugar mejor, "a no ser que, por milagro, como sucedió a otros, fuera nombrado juez de la comarca, en cuyo caso aceptaría el peor distrito del Imperio, pues más tarde arreglaríamos las cosas".[39] Mientras que 29% de los *pedidos* examinados demandaban empleos judiciales, solo 1% hacía referencia al cargo de presidente provincial. Comparando los puestos ya poseídos con los solicitados, he descubierto que en casi todas las categorías había pretendientes que deseaban ser jueces.

Éste era el caso, por ejemplo, de una quinta parte de las demandas hechas por *delegados* y oficiales de la Guardia Nacional. Como ya lo he indicado, esos oficiales provenían, en general, de familias de propietarios importantes, y no es por ello sorprendente que ninguno de ellos quisiera convertirse en un burócrata y viceversa.

Vale la pena subrayar que la proporción de la demanda de puestos burocráticos permaneció constante, entre 18% y 19%, a lo largo del periodo. Algunos autores pretenden que el declinar del café en el Valle de Paraíba provocó la inmigración a la ciudad, en busca de empleo, de gran número de aristócratas empobrecidos. No obstante, la constante proporción de demandas para puestos en la burocracia parece desmentir esa tesis. Aunque es verdad que más pretendientes a empleo en la ciudad de Río de Janeiro provenían de las provincias cafetaleras de Río de Janeiro que de otras regiones, es ésta una característica constante, independiente de los altibajos de la economía, que se explica claramente por la proximidad a la capital. La regularidad del fenómeno permite también poner en duda la tesis del politólogo Helio Jaguaribe, que sugiere que la crisis de la economía del Noreste envió a Río gente en busca de empleo. En resumen, el declinar de una élite significa precisamente eso: al

[38] Junqueira a Cotegipe, Salvador, 11 de marzo de 1856, AIHGB, CC, L30, D175.

[39] Manuel Pinto de Souza Dantas a Cotegipe, Salvador, 18 de febrero de 1857, AIHGB, CC, L19, D37.

carecer de medios económicos, sus miembros carecen también de influencia política. El clientelismo funcionaba para los que triunfaban.[40]

Hay historiadores que han alegado a veces, haciéndose eco de puntos de vista de contemporáneos que contrastaban el comportamiento brasileño con sus equivocadas nociones sobre prácticas extranjeras, que la búsqueda de puestos "no procedía de los intereses de clase sino de la atracción ejercida por el salario".[41] Esta interpretación está en entredicho por el hecho, en primer lugar, de que esa búsqueda de empleos burocráticos, si se mide por las cartas de recomendación recibidas, no sufría alteración en tiempos de prosperidad económica. Y no se puede tampoco decir que fuera una característica de las regiones deprimidas más que de las regiones prósperas. La mayor dificultad está en la equiparación de empleo público y salario. Para muchas de las personas en búsqueda de un empleo burocrático, el salario era, sin duda, una motivación fundamental. De hecho, 10% de las cartas hacen referencia a la pobreza del candidato, a su edad avanzada o a la numerosa familia que tiene que mantener. Pero esto debe compararse con más de 40% de los puestos solicitados, cuyo principal incentivo no era el salario sino la autoridad que dicho empleo comportaba: jueces, delegados u oficiales de la Guardia Nacional. La riqueza podía ser incluso relativamente inútil si se carecía de cierto grado de autoridad. La enemistad de un juez encargado de homologar un testamento podía, por ejemplo, prolongar el plazo para validar una sucesión y denegar, en consecuencia, al esposo sobreviviente el derecho de hipotecar una propiedad y de recibir préstamos. Era el deseo de obtener un grado superior de autoridad el que motivaba a la gente a buscar nombramientos.[42] La finalidad era ésa y no

[40] Hélio Jaguaribe, *Political / Development: A General Theory and a Latin American Case Study* Nueva York, 1973; la llegada de los empobrecidos aristócratas fue quizá denunciada por la primera vez por Joaquim Nabuco, *O abolicionismo,* Río de Janeiro, 1938, p. 179, y repetida por él mismo en su discurso del 10 de julio de 1888, Brazil, Congresso, Câmara dos Deputados, *Anais,* 1888, III, p. 86, N. A. O. Lyttetlon ("El patronazgo en la Italia de Giolitti [1888-1924]", *Revista de Occidente,* 187 [octubre de 1973], 105), pretende también que el declinar de una clase social conduce a sus miembros a buscar empleos públicos.

[41] João Cardoso de Menese e Souza, barón de Paranapiacaba, "Elleições" en Affonso Celso de Assis Figueiredo, vizconde de Ouro Preto *et al., A decada republicana,* Río de Janeiro, 1900, t. III, p. 244 (citando a Auguste Van Der Straten-Ponthoz, *Le budget du Brésil,* Bruselas, 1854). Entre los especialistas que siguen este punto de vista están Sérgio Buarque de Holanda en *História Geral da Civilização Brasileira,* núm. 7, p. 86, y Frances Rothstein, "The Class Basis of Patron-Client Relations", *Latin American Perspectives,* vol. 6, núm. 2, primavera de 1979, p. 28.

[42] Algunos historiadores se han declarado sorprendidos por el hecho de que incluso personas de buena posición económica buscaran empleos públicos. Véase, por ejemplo, Maria de Silva Dias, "The Establishment of the Royal Court in Brazil", en A. J. R. Russell-Wood (comp.), *From Colony to Nation: Essays on the Independence of Brazil,* Baltimore, 1975, p. 102.

otra. Los *pedidos* iban dirigidos a la obtención de empleos sin por ello poner en peligro el equilibrio presupuestario. Por supuesto, un empleo estatal, en tiempos de poco crecimiento económico, era a menudo la única posibilidad que tenía un asalariado o empleado de oficina de obtener trabajo y de mantener su *status* en una sociedad esclavista. Pero el sistema de la clientela apuntaba mucho más alto. Los que lo practicaban codiciaban sobre todo la autoridad que comportaba el nombramiento. El poder de una clase social —terratenientes y propietarios de esclavos— estaba en la balanza. El Estado les proporcionaba los instrumentos con los cuales mantener la legitimidad de su autoridad.

A medida que ascendían en el escalafón de su carrera, los hombres implicados en la correspondencia descrita se dispersaban en un área inmensa, estableciendo y reforzando los lazos patrón-cliente. Así ayudaron, a pesar de las tendencias regionales, a fundir todo el territorio brasileño en un sistema único. Uno y otro años, esos lazos personales que significaban además proximidad y conocimiento directo, mostraron su influencia decisiva. Fue un sistema extendido a lo largo y a lo ancho de miles de kilómetros, alimentado por las continuas demandas de favores por las que transitaba. Lo sostenía la correspondencia entre la gente en búsqueda de empleos, los encargados de recomendarlos y los dispensadores de favores. En el desempeño de ese papel, los diputados escribieron innumerables cartas apelando a compartidos sentimientos de rango social y paternal solicitud. Y así se extendió el clientelismo hasta cubrir completamente un inmenso territorio.

Los miembros de la cámara de los diputados desempeñaron un papel fundamental al hacer posible transacciones en dos niveles. Uno era el encabezado por el primer ministro; el otro, por los potentados de las diferentes municipalidades. El diputado aseguraba un flujo de puestos de autoridad a personas localmente prominentes y, simultáneamente, informaba al gabinete de la movediza balanza de poder en el mundo de los líderes locales de los que dependía íntimamente. Imponer la autoridad pública frente al dominio privado no era la actividad principal de los miembros del parlamento o de los jueces. Su objetivo era más bien afianzar las estructuras del gobierno local y nacional con lazos de profunda amistad, de relaciones familiares y de probada lealtad. Para cubrir los puestos de gobierno se necesitaba manipular una amplia red de contactos que reforzaban la unidad nacional.

Este objetivo central dio prueba de longevidad. Si el temor de un desorden social condujo, durante la primera mitad del siglo XIX, a líderes locales y nacionales a apoyarse mutuamente por medio de un gobierno central fuerte que ellos podían controlar, pronto descubrieron que ese

mismo Estado podía asegurarles el ejercicio de su poder, incluso frente a sus iguales. En la mutua búsqueda de puestos de prestigiosa autoridad se fraguó el sentimiento, y más tarde el entusiasmo, de pertenecer a un mundo político más amplio y el sentimiento de compartir beneficios y experiencias. Beneficios y experiencias de los que era portadora la correspondencia del diputado, como lo era también la esperada nueva de favores de un miembro del gabinete. La lealtad a la región se diluía en la lealtad a la nación. Puede, pues, asegurarse que el elemento decisivo de la política brasileña en el siglo XIX —expectación predominante y modo de operar casi inconsciente—, fue el clientelismo. Vínculo entre la sociedad y el Estado, el clientelismo fue también el instrumento principal a través del cual las élites locales de un inmenso territorio descubrieron un terreno común.